

Educación al mejor postor, entre lo público y lo privado

Por: Mario Torres López. Michoacán 3.0. 20/08/2017

El neoliberalismo trajo consigo dos hechos básicos: la reinterpretación de los derechos fundamentales de la ciudadanía (salud, educación, seguridad social) bajo la responsabilidad del gobierno, al convertirlos en servicios, concesionados a la iniciativa privada, y, con ello, el libre mercadeo educativo y cultural, haciendo prácticamente irreconocibles los límites entre lo público y lo privado.

Como resultado de esto, podemos observar que en las últimas décadas el crecimiento y la cobertura de las instituciones de educación superior (IES) privadas ha sido superior al de las instituciones públicas, afectadas por la reducción de su presupuesto, la falta de claridad en el manejo sus recursos financieros, así como los usos políticos de su gobierno, poniendo en riesgo su gobernabilidad.

Puesta la “fe” en el libre mercado, se fomentó la idea de que, estando las instituciones públicas, en general, atrapadas en la corrupción gubernamental, solamente la iniciativa privada podría representar una alternativa para el bien nacional. Así, mientras a las IES públicas, en todos los niveles, se les sofocó con recortes presupuestales y normas legales para garantizar la calidad y el manejo eficiente de sus recursos (económicos, humanos y administrativos), el gobierno federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, acordó con la iniciativa privada, a través de la Federación de Instituciones Mexicanas Privadas de Educación Superior (FIMPES) que ellas establecerían sus propios mecanismos de control “de calidad”. El resultado es que, además de la proliferación de las escuelas patito, en las evaluaciones internacionales los resultados son tan deplorables como los de las escuelas públicas.

Desde esta perspectiva, el tema de la calidad y la evaluación educativa no está determina por lo público o lo privado. Esto nos obliga a preguntarnos si las IES, públicas y privadas, pueden ser realmente factor de cambio social.

Pero, antes de cualquier posible respuesta, no debemos olvidar, en primer lugar, que la educación y la vida escolar y académica, pasan necesariamente por el tamiz ideológico y, como tal, las respuestas estarán siempre condicionadas por lo que suponemos que es y que determina la relación entre lo público y lo privado.

En breve: a) lo público y lo privado son entidades separadas con funciones y responsabilidades diferenciadas, es donde asumimos que es tarea de la función pública garantizar la defensa y el ejercicio pleno de los derechos constitucionales de todos los ciudadanos; la administración pública tiene la obligación de dictar leyes apropiadas para salvaguardar dichos derechos independientemente de que, por ejemplo, en el caso de la educación y la salud, la iniciativa privada pueda ofrecer bajo el esquema de servicios concesionados, prestaciones que son obligación del estado; así, lo público y lo privado se vuelven indistintos cuando se rigen por reglas del mercado y, por tanto, es decisión de los individuos cómo hacer “valer” sus derechos, sobre todo si se considera que la garantía de la calidad de estos servicios, supuestamente, se verá reflejada en el mercado laboral.

Finalmente, sobre el tema de la relación entre educación y trabajo, es justo considerar que el populismo empresarial “asegura” ofertas vinculadas de calidad educativo-laboral –donde incluye, como dádivas, becas gubernamentales para estudiantes de bajos recursos- al mismo tiempo que, en los hechos, cobra por ese acto de bondad empresarial: así, mientras unos venden indulgencias, otros mercadean con los centavos para redondear ofertas, como una forma disfrazada de cobrar impuestos no gubernamentales y, simultáneamente, como un mecanismo legal para evadir el pago federal de impuestos.

En el corazón del desempleo está el mercado de la producción y la especulación financiera que requiere mano de obra calificada, barata, dócil y dispuesta a desaparecer al prójimo con tal de preservar su fuente de trabajo. A esto contribuye la educación por competencias.

Revisemos la historia y veremos que ningún esclavo hacía esto porque era parte del inventario del amo. Hoy, las reglas del mercado laboral constantemente se modifican y nadie se siente parte del patrimonio de empresas, organizaciones laborales o del mismo territorio nacional; en nombre de la educación de calidad y con la idea de la movilidad social como parte de la sobrevivencia cotidiana, nos vemos obligados a despojarnos de toda ideología, llegando a confundir los límites entre lo público y lo

privado, así como del sentido de pertenencia en nombre del bienestar individual y de la sobrevivencia cotidiana.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: michoacantrespuntocero

Fecha de creación

2017/08/20